

TALOLGI S.A.

RUC # 0992278900001

Guayaquil, 30 de marzo de 2018.

INFORME DE COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.

En cumplimiento de mis funciones de Comisario de la compañía TALOLGI S.A. para lo cual fui asignado por la Junta General de Accionistas y cumplir con lo dispuesto en los Estatutos de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, paso a exponer lo siguiente:

He revisado el Balance General de la compañía TALOLGI S.A. al 31 de diciembre de 2017 y el correspondiente Estado de Resultados por el periodo determinado en esa fecha.

Estos Estados son de responsabilidad de la administración de la compañía TALOLGI S.A. es mi responsabilidad de expresar mi opinión sobre dichos Estados Financieros y sobre el cumplimiento por parte de la administración de las normas legales, de la Junta General, de las recomendaciones y autorizaciones del Directorio.

El examen se realizó en base a pruebas y de la evidencia que soportan las cantidades y revelaciones presentadas, incluye la presentación y aplicación de los registros contables de acuerdo a las normas internacionales de contabilidad y a las normas de contabilidad ecuatoriana en general.

En este ejercicio económico comprendido desde el 01 de enero de 2017 al 31 de diciembre de 2017, se presenta una utilidad bruta de US\$ 13.728,29 (TRECE MIL SETECIENTOS VEINTIOCHO 29/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)

Atentamente,



Ing. Rigoberto Jara Gallo
C.J. 0919482742